

concesión de ayudas públicas, en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.11.763 00.31E.7

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 2004/11/093.  
Entidad: Ayuntamiento de Algar.  
Denominación: Programa de Atención a la Infancia.  
Localidad: Algar (Cádiz).  
Cantidad: 14.608,36 euros.

Cádiz, 13 de diciembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia del Programa de Atención a la Infancia.*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Programas de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.11.48601.31E.1

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 2004/11/091.  
Entidad: Coordinación Prevención Drogodep. Abril.  
Localidad: San Roque.  
Importe: 41.797,00.

Expediente: 2004/11/095.  
Entidad: Federación Asoc. Mujeres El Despertar.  
Localidad: Estación Jimena.  
Importe: 7.000,00.

Expediente: 2004/11/035.  
Entidad: Asociación Educadores Nuestro Barrio.  
Localidad: Cádiz.  
Importe: 31.581,47.

Expediente: 2004/11/043.  
Entidad: Asociación Nivel de Cádiz.  
Localidad: Cádiz.  
Importe: 32.660,50.

Expediente: 2004/11/103.  
Entidad: Asociación Carriles Iniat. Socioculturales.  
Localidad: Jerez de la Frta.  
Importe: 26.315,00.

Expediente: 2004/11/030.  
Entidad: Juventudes Marianas Vicencianas.  
Localidad: La Línea de la C.  
Importe: 9.991,99.

Cádiz, 14 de diciembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 14 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia del Programa de Atención a la Infancia.*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.11.76300.31E.7

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 2004/11/060.  
Entidad: Ayuntamiento de Algar.  
Denominación: Equipamiento de Centro de At. Socioeducativa.  
Localidad: Algar (Cádiz).  
Cantidad: 7.408,83 euros.

Cádiz, 14 de diciembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia del Programa de Atención a la Infancia.*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 1.1.21.00.18.11.78100.31E.5

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 2004/11/052.  
Entidad: Cáritas Diocesana de Jerez.  
Denominación: Equipamiento de Centro de At. Socioeducativa.  
Localidad: Rota (Cádiz).  
Cantidad: 10.000,00 euros.

Expediente: 2004/11/097.  
 Entidad: Asociación Secretariado Pro-Suburbio «La Granja».  
 Denominación: Equipamiento, Guardería Laboral Infantil.  
 Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).  
 Cantidad: 13.148,57 euros.

Cádiz, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia del Programa de Atención a la Infancia.*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia del Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.18.11.76300.31E.7.

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 2004/11/002.  
 Entidad: Ayuntamiento.  
 Localidad: Chiclana Fra.  
 Importe: 74.075,00.

Expediente: 2004/11/033.  
 Entidad: Ayuntamiento.  
 Localidad: El Bosque.  
 Importe: 34.200,00.

Expediente: 2004/11/044.  
 Entidad: Ayuntamiento.  
 Localidad: Prado del Rey.  
 Importe: 20.775,49.

Expediente: 2004/11/098.  
 Entidad: Ayuntamiento.  
 Localidad: Ubrique.  
 Importe: 17.171,00.

Expediente: 2004/11/062.  
 Entidad: Ayuntamiento.  
 Localidad: Vejer de la Fra.  
 Importe: 6.093,00.

Expediente: 2004/11/051.  
 Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.  
 Localidad: Villamartín.  
 Importe: 11.683,44.

Expediente: 2004/11/046.  
 Entidad: Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.  
 Localidad: Olvera.  
 Importe: 12 937,20.

Expediente: 2004/11/089.  
 Entidad: Universidad de Cádiz.

Localidad: Puerto Real.  
 Importe: 120.000,00.

Cádiz, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia del Programa de Atención a la Infancia.*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 1.1.21.00.18.11.48901.31E.0

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.

#### A N E X O

Expediente: 2004/11/067.  
 Entidad: Asociación Cultural Carriles.  
 Denominación: Subv. Inst. Materia Servicios Sociales Privado Programa Menores.  
 Localidad: La Barca de la Florida, Jerez de la Frta. (Cádiz).  
 Cantidad: 8.000,00 euros.

Expediente: 2004/11/028.  
 Entidad: Juventudes Marianas Vicencianas.  
 Denominación: Sub. Inst. Materia Servicios Sociales Menores Privadas IV.  
 Localidad: La Línea de la Concepción (Cádiz).  
 Cantidad: 18.000,00 euros.

Cádiz, 15 de diciembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 15 de diciembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia del Programa de Atención a la Infancia.*

Mediante la Orden de 2 de enero de 2004, BOJA núm. 27, de 10 de febrero de 2004, se estableció un régimen de concesión de ayudas públicas en materia de Atención al Programa de Atención a la Infancia.

Aplicación presupuestaria: 0.1.21.00.01.11.48603.31E.3

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado; de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el 2004, se hacen públicas las subvenciones que figuran como Anexo a la presente Resolución.